APROBACIÓN DE GARANTÍA

FECHA APROBACIÓN: 29/10/2026

Revisados los requisitos de ley y conforme a lo dispuesto en el Manual de Contratación, se imparte la aprobación de la Garantía Única de Cumplimiento.

Contrato No. 582 de 2026 Valor: $1.104.350.519

Contratista: SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DE NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD"

Objeto: PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN EL NIVEL AUXILIAR, TÉCNICO, PROFESIONAL Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS ESTRATÉGICOS, MISIONALES, DE APOYO, EVALUACIÓN Y MANTENIMIENTO PARA LA E.S.E H.U.E.M.

Adición No. NA Valor: $NA
Tiempo: NA

No.	AMPAROS	PÓLIZA No:	VIGENCIA DESDE – HASTA	%	SUMA ASEGURADA
1	CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	49-44-101040566	29/10/2026 – 30/05/2027	10	$110.435.051,90
2	CALIDAD DEL SERVICIO	49-44-101040566	29/10/2026 – 30/05/2027	10	$110.435.051,90
3	PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	49-44-101040566	29/10/2026 – 30/11/2029	5	$55.217.525,95

Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A.

HERNANDO JOSE MORA GONZALEZ
Gerente

Proyectó: Angélica María Chaparro Quintero,
Abogado- Actisalud GABYS

Revisó: Jorge Dávila Luna
Coordinador Actisalud GABYS

SEGUROS DEL ESTADO S.A.

NIT. 860.009.578-6

POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

DECRETO 1082 DE 2015

CIUDAD DE EXPEDICIÓN	SUCURSAL	COD.SUC	NO.PÓLIZA	ANEXO
CUCUTA	AGENCIA CUCUTA	49	49-44-101040566	0

FECHA EXPEDICIÓN DÍA	MES	AÑO	VIGENCIA DESDE DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	VIGENCIA HASTA DÍA	MES	AÑO	A LAS HORAS	TIPO MOVIMIENTO
29	10	2026	29	10	2026	00:00	30	11	2029	23:59	EMISION ORIGINAL

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO

NOMBRE O RAZON SOCIAL		IDENTIFICACIÓN	
	SINDICATO DE PROFESIONES Y OFICIOS DE LA SALUD DEL NORTE DE SANTANDER - ACTISALUD		NIT: 900.482.444-9
DIRECCIÓN: AV 2 E NRO. 11 - 15 OF 201 ED LIZARAZO 2	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO:	5833250

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO

ASEGURADO / BENEFICIARIO:		IDENTIFICACIÓN	
	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO ERASMO MEOZ		NIT: 800.014.918-9
DIRECCIÓN: AV. 11E NO. 5AN-71 B. GUAIMARAL	CIUDAD: CUCUTA, NORTE DE SANTANDER	TELÉFONO	5744940
ADICIONAL:			

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO , EL PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES Y LA CALIDAD DEL SERVICIO EN DESARROLLO DEL CONTRATO N 582 DEL 2026 CUYO OBJETO ES : PRESTACION DEL SERVICIO DE APOYO ADMINISTRATIVO EN EL NIVEL AUXILIAR , TECNICO , PROFESIONAL Y PROFESIONAL ESPECIALIZADO PARA LA EJECUCION DE LOS PROCESOS ESTRATEGICOS, MISIONALES, DE APOYO, EVALUACION Y MANTENIMIENTO PARA LA E.S.E. H.U.E.M.

AMPAROS

RIESGO: PRESTACION DE SERVICIOS

AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEG/ACTUAL
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	29/10/2026	30/05/2027	$110,435,051.90
CALIDAD DEL SERVICIO	29/10/2026	30/05/2027	$110,435,051.90
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	29/10/2026	30/11/2029	$55,217,525.95

ACLARACIONES

VALOR PRIMA NETA	GASTOS EXPEDICION	IVA	TOTAL A PAGAR	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO
$ *****898,608.00	$ ******20,000.00	$ *****174,535.00	$ *********1,093,144.00	$ ******276,087,629.75	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCION COASEGURO		
NOMBRE	CLAVE	% DE PART.	NOMBRE COMPAÑIA	% PART.	VALOR ASEGURADO
KELLY JOHANNA MALDONADO CAMARGO	195152	100.00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE UNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTIA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO.

NOTA: SEGUROS DE ESTADO S.A SE RESERVA EL DERECHO DE REVISAR Y HACER ACOMPAÑAMIENTO AL RIESGO ASUMIDO DURANTE LA VIGENCIA DE LA PRESENTE PÓLIZA, POR LO TANTO EL ASEGURADOR COMO EL TOMADOR, PRESTARAN SU COLABORACIÓN

49-44-101040566

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Oleda - Vicepresidente de Fianzas

FIRMA TOMADOR

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA